

## ASPECTO 4: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

### MODELO PEDAGÓGICO

Entendiendo el modelo pedagógico “como la representación ideal del proceso educativo y coherente con el enfoque pedagógico, que articula la concepción teórica, filosófica y psicológica de lo educativo con la práctica escolar” (SEM, 2016, p.16), en la Institución Educativa Barrio Santander el modelo pedagógico que se adopta es el **Constructivista Social**. Modelo que busca ser coherente con la apuesta educativa y con la identidad institucional, para lo cual se tienen en cuenta los siguientes elementos:

#### Teoría del aprendizaje

El constructivismo es un enfoque compartido por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963) y Jerome Bruner (1960).

El Constructivismo se define como una epistemología que explica la forma como el ser humano accede al conocimiento, este asume que nada viene de nada, Es decir, que el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo; una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

De manera particular el Constructivismo Social es aquel modelo que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

El Constructivismo Social busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así “el constructivismo” percibe el

aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.

En toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga cuestionar las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustarse a las nuevas realidades descubiertas.

En síntesis, el constructivismo social considera el aprendizaje como el resultado de procesos cognitivos y procesos sociales en ambientes que favorezcan el aprendizaje significativo donde el estudiante es el punto central teniendo en cuenta sus intereses, habilidades, características y necesidades.

En concordancia con lo anterior, en la IEBS se tienen en cuenta los diseños universales para el aprendizaje, los cuales hacen referencia a diseños flexibles que buscan facilitar el acceso y movilidad en los entornos, productos y aprendizaje del mayor número de estudiantes posible, sin la necesidad de diseños específicos y/o especializados para los estudiantes que así lo requieran.

El DUA busca facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes e implica que todos aprendan lo mismo, pero de diferente manera, con alcances variados en sus desarrollos y niveles. Como conjunto de principios el DUA busca lograr un desarrollo curricular que acoja a todas las personas en igualdad de oportunidades para aprender.

Se plantean tres principios para crear esas maneras flexibles con las que le permita a cada estudiante progresar de manera individual dentro de un contexto de aula inclusivo.

Principio 1: Proporcionar múltiples formas de compromiso.

Principio 2: Proporcionar múltiples medios de representación.

Principio 3: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.

## **1. Objetivos o metas**

En coherencia con el modelo pedagógico y las competencias institucionales se espera:

- Impulsar el desarrollo de las competencias básicas planteadas desde el Ministerio de Educación Nacional teniendo en cuenta los diferentes niveles de adquisición.

- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes con el objetivo de alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes.
- Promover la sana convivencia que permita el desarrollo de las actividades institucionales en ambientes adecuados para el diálogo y la comunicación.
- Favorecer el respeto por el Medio Ambiente y el uso adecuado de los recursos.
- Potenciar experiencias de aprendizaje en contextos auténticos y significativos en los que los estudiantes puedan aplicar diversas habilidades y competencias.
- Contribuir en la apropiación, creación y difusión del progreso científico y tecnológico.
- Consolidar los conocimientos, habilidades y aptitudes para la formación integral de ciudadanos participativos y tolerantes.
- Desarrollar las competencias de bilingüismo, investigación formativa y gestión de recursos TIC.
- Reconocer la diferencia y la diversidad como una oportunidad para el aprendizaje y la convivencia.

## **2. Contenidos y secuencias**

Las mallas curriculares de la Institución Educativa Barrio Santander hacen parte de los Planes de Área, su diseño se basa en los documentos curriculares vigentes del Ministerio de Educación Nacional: Lineamientos Curriculares (1998), Estándares Básicos de Competencias (2006) y Derechos Básicos de Aprendizaje (2016). Las mallas están organizadas por competencias y sus respectivos ejes curriculares, los contenidos y los indicadores de desempeño conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En el sitio web institucional <http://colsantander.edu.co/planes-de-area/> se encuentran las mallas curriculares actualizadas de las diferentes áreas.

## **3. Relación maestro - estudiante**

La relación entre maestro y estudiante en el marco del constructivismo como teoría del aprendizaje se basa en el estudiante que asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es el propio estudiante quien habrá de lograr la apropiación de lo teórico para llevarlo hacia ámbitos prácticos situados en sus contextos reales.

El docente no pierde su función de autoridad dentro del aula. Es el mediador-facilitador, en otras palabras, es el orientador de la construcción del conocimiento, buscando con el estudiante, el desarrollo de su aprendizaje.

Un maestro constructivista social debe reunir las siguientes características:

- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del estudiante.
- Busca, adapta y/o diseña material accesible para todos los estudiantes.
- Propicia experiencias de aprendizaje que invitan a clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar.
- Determina los conocimientos previos de los estudiantes en relación a los nuevos contenidos de aprendizaje.
- Promotor del trabajo cooperativo entre pares.
- Identifique y minimice barreras para el aprendizaje.
- impulsa experiencias significativas de investigación formativa

El docente busca un estudiante experto, no en contenidos, sino en aprender a aprender lo que implica que el estudiante sea:

- **Motivado:** controla y regula reacciones emocionales en función de la consecución de las metas.
- **Ingenioso y bien informado:** activa el conocimiento previo e integra la nueva información, transformándola en conocimiento útil.
- **Estratégico y dirigido a objetivos:** se fija metas, objetivo o propósito de aprendizaje, planea su consecución, ejecuta y evalúa resultados.

#### 4. Metodologías

En concordancia con el Ministerio de Educación Nacional y sus diferentes referentes de calidad: Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias y Derechos Básicos de Aprendizaje, en la Institución Educativa Barrio Santander con la propuesta socioconstructivista se espera que las estrategias didácticas sean desarrolladas a partir de un proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, con el propósito de lograr la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes.

El desarrollo de las prácticas de aula se realiza en cuatro momentos según el Ministerio de Educación Nacional:

- **Exploración:** En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar

y/o la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.

- **Estructuración:** En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc.
- **Práctica o ejecución:** Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.
- **Transferencia y valoración:** En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.

En relación con la estructura anterior y teniendo en cuenta la MEGA institucional: “En el año 2030 la IEBS será modelo de ciudad en la formación integral con énfasis en bilingüismo, investigación formativa y competencias tecnológicas” es importante definir estas tres competencias que se esperan desarrollar en los estudiantes a partir del aprendizaje basado en proyectos:

- **Competencia de bilingüismo:** consiste en la transversalización de todas las áreas del currículo con el inglés como segunda lengua; la estimulación del estudiante para comprender y relacionarse con otras culturas; alcanzar los niveles de inglés propuestos por el MEN para cada grado; la evaluación permanente de las estrategias de enseñanza, garantizar el número de horas de la asignatura y la obtención de altos resultados en las pruebas internas y externas.
- **Competencia en investigación formativa:** consiste en la transversalización de las áreas del conocimiento, los aprendizajes y las competencias a través de proyectos de aula que permitan fomentar la pregunta y la duda en relación a todo lo que rodea a los estudiantes para el planteamiento de hipótesis.
- **Competencia en gestión de recursos TIC:** consiste en la aplicación de una amplia variedad de tecnologías en el diseño de ambientes de aprendizaje innovadores; plantear soluciones a problemas identificados en el contexto,

diseñar de estrategias de aprendizaje utilizando aplicativos, contenidos, herramientas informáticas y medios audiovisuales y la formación de los estudiantes para la evaluación y valoración de la calidad, pertinencia y veracidad de la información.

### **Aprendizaje basado en proyectos**

“Es un instrumento de la enseñanza con enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículum, sustentándose en las necesidades de los educandos e intereses de la escuela y la comunidad” (Carrillo, 2001,336). Es una estrategia que permite organizar el proceso de enseñanza poniendo como centro del proceso a los estudiantes para el logro de metas institucionales y objetivos de aprendizaje.

El ABP permite a los alumnos el desarrollo de competencias a través de la planeación, ejecución y valoración de proyectos transversales que dan respuestas a problemas de la vida real. A situaciones concretas e interesantes, en lugar de contenidos aislados y segmentados, que no permiten el pensamiento crítico, la comunicación y la resolución de problemas.

### **5. Proceso evaluativo**

Teniendo como referencia el modelo constructivista, según González (2006) “Cuando la evaluación es constructivista el alumno participa de las decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, comprometiéndose con su aprendizaje, autoevaluándose y evaluando a sus compañeros y al proceso. El docente facilita el aprendizaje del alumno, promoviendo su participación y contribuyendo a su desarrollo integral, planteándole la evaluación como una actividad continua, integral y retroalimentadora” (p. 1).

En concordancia con nuestro modelo educativo, en la Institución Educativa Barrio Santander, la evaluación se erige como un proceso sostenido en el tiempo, cargado de objetividad e imparcialidad. Por medio de este proceso, se permite observar de manera continua tanto lo académico (conceptual y procedimental) como comportamental (actitudinal) de los estudiantes. Se tienen en cuenta las debilidades y fortalezas del estudiantado y del proceso mismo en aras de implementar diversas estrategias que faciliten el desarrollo de las competencias en las diversas áreas del conocimiento.

La evaluación responde a una estrategia integral, en esta, la valoración cuantitativa se sustenta en un componente cualitativo, por medio de esta sinergia, se pretende una comprensión del estudiante en sus múltiples dimensiones, sus niveles de competencia y sus necesidades particulares.

Por medio de la evaluación se pretende la verificación e identificación de habilidades, objetivos y desempeños del estudiante. Dicha evolución, obedece a un proceso de aprendizaje y formación clara para las partes involucradas en el proceso educativo. En este orden de ideas, el proceso evaluativo se transforma en un insumo para valorar la práctica educativa. La integralidad y la sostenibilidad en el tiempo del proceso evaluativo, comprende entonces que, al proceso evaluativo le es inherente una serie de procesos internos y externos tales como la responsabilidad, la autonomía, la motivación, el trabajo en equipo, etc. La evaluación al ser continua y formativa, comprende también que debe ser permanente, por lo tanto, lo evaluado debe ser coherente con las acciones educativas desarrolladas en cierto periodo de tiempo.

Al tener en cuenta que los estudiantes aprenden de diversas formas y que pueden demostrar de la misma manera lo que están aprendiendo, la aplicación de DUA puede ayudar a identificar y abordar las diferentes barreras que se pueden presentar en el proceso evaluativo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Secretaría de Educación (2016).** *Reconociendo los 14 aspectos que integran el Proyecto Educativo Institucional*

Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. *Revista Educere* 5(15), pp. 335-344 <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>

Gonzalez, M. (2007). El constructivismo en la evaluación de los aprendizajes del álgebra lineal. *Revista Educere*. 11(36). 123-135 p.p. En: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000100016](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100016)

Payer, M. Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría de Jean Piaget. En: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20DE%20JEAN%20PIAGET.pdf>

SEM (2019). Orientaciones básicas para la incorporación del enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar. Versión 3.

